

Minuta

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA NDC

Reunión Grupo Ampliado

1) Antecedentes:

Fecha: 14/08/2019

Lugar: Universidad de Chile, Casa Central

Hora: 9:00 a 12:00 horas

Minuta elaborada por: Valeria Pizarro

Revisada por: Alfonso Galarce

2) **Objetivo:** Informar y discutir acerca del proceso de actualización de la NDC referido al componente adaptación y medios de implementación.

3) Asistentes:

Asistentes	Institución
1. Alejandra Stehr	Universidad de Concepción
2. Alex Godoy	UDD
3. Cecilia Ibarra	CR2
4. Claudio Tapia	Municipalidad de Providencia
5. Daniela Benavente	Comité Científico
6. Donatella Fuccaro	Municipalidad de Independencia
7. Doris Soto Benavides	Universidad de Concepción
8. Guillermo González G.	Chile Alimentos
9. Horacio Undurraga	APRIMIN
10. Javiera Valencia	Universidad Austral
11. Laura Farías	UCC
12. María Fernanda Aguirre	Chile CBC
13. Marina Hermosilla	CLG-Chile
14. Moisés Aguilera	UCN
15. Nelson Lagos Suarez	Santo Tomás
16. Nora Trujillo Fuentes	Municipalidad de San Bernardo
17. Paola Vasconi	GIZ
18. Patricia Gatica	Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda
19. Paula Fuentes	COP25
20. Pía Silva	CORMA
21. Rodrigo Jiliberto	Universidad de Chile
22. Rodrigo Fuster	universidad de chile

23. Scarlett Vásquez	INH
24. Sebastián Vicuña	PUC
25. Heidy Jofré	FRAUNHOFER
26. David Jung	FRAUNHOFER
27. Rodrigo Céspedes	COP 25
28. Esteban Soler	BBNN
29. Nayara Susaetu	FIMA
30. Isabel Rojas	MMA
31. Patricia Rojas	Ministerio de la Mujer
32. Catalina Muñoz	Universidad de Chile
33. Carlos Gajardo	SONAMI
34. Daniel Álvarez	MMA
35. Camilo Torres	CCHC
36. Paula Torres	INIA
37. Claudia Villarroel	DMC
38. Rubén Triviño	MTT SECTRA
39. Paulina Riquelme	SONAMI
40. Diego Fernández	EY
41. Sergio Courtin	Universidad de Chile
42. Jose Manuel Abarca	-
43. Jose Antonio Prado	CONAF
44. Felipe Pino	FIMA
45. Consuelo Bruno	CONICYT
46. Xaviera de la Vega	CNID
47. Tatiana Pavés	Fundación Mar Adentro
48. Gladys Santis	MMA
49. Jaqueline Espinoza	MINAGRI
50. Elisa Arriagada	BNAI-BRITH
51. Jose Ortiz	CNID
52. Constanza Rodríguez	WWF
53. Laura Pérez	FRAUNHOFER
54. Héctor Acuña	CCHC
55. María Paz Domínguez	USM
56. Catalina Cecci	COP 25
57. Rosa Ester Neira	PUC
58. Julio Monreal	MINSAL
59. Daniel Álvarez	CHILE CARNE
60. Sebastián Antiman	USM
61. Ricardo Jaña	INACH
62. Macarena Mella	Acción Empresas
63. Javiera Hernandez	Amnistía Internacional
64. Pamela Méndez	EY
65. Fernanda Salinas	FIMA
66. Pilar Valenzuela	Queremos Parque

67. Pilar Parada	FRAUNHOFER
68. Marcelo Leppe	Instituto Chileno Antártico
69. José Tomas Morel	Consejo Minero
70. Francisco Sierra	CORMA
71. Fernando Díaz	ONEMI
72. Guadalupe Jiménez	CR2
73. Sara Larraín	Chile Sustentable
74. Felipe Díaz	MMA
75. Gloria Lillo	MMA
76. Alfonso Galarce	MMA
77. Veronica Maldonado	MMA
78. Katherine Valdés	MMA
79. Carolina Urmeneta	MMA
80. Johanna Arriagada	MMA
81. Maritza Jadrijevic	MMA
82. Priscilla Ulloa	MMA

4) Desarrollo

4.1) Presentación de la Jefa de la Oficina de Cambio Climático del MMA, Carolina Urmeneta acerca del proceso de actualización de la NDC

Es tiempo de actualizar la NDC, que está actualmente compuesta por 5 componentes: i) Mitigación; ii) Adaptación; iii) Creación y fortalecimiento de capacidades; iv) Desarrollo y transferencia tecnológica; y v) Financiamiento climático. La actualización de la NDC debe considerar el Libro de Reglas del Acuerdo de París; y el plazo para presentarla es de 9 a 12 meses antes de la COP26. A continuación se presenta el proceso de actualización de la NDC, donde se menciona que este empezó a través de un grupo técnico proveniente del sector público, donde se revisó de manera crítica la NDC anterior y elaboraron propuestas. Para llevar a cabo la actualización, existe una gobernanza compuesta por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el ETICC (equipo técnico interministerial), la mesa NDC compuesta por asesores de 13 ministerios y el Comité Científico. Finalmente, se refuerza el objetivo del taller con el Grupo Ampliado, el cual es involucrar, compartir y recoger la opinión de diferentes actores.

4.2) Presentación de la encargada de Adaptación de la Oficina de Cambio Climático del MMA, Maritza Jadrijevic

Primero, se da un contexto en cuanto a adaptación y se explica lo vulnerable que es Chile ante el Cambio Climático; que desde el año 2015 a la fecha, el país ha evolucionado en esta materia, puesto que en ese entonces sólo existían dos planes: el plan nacional de adaptación y otro plan sectorial. En ese momento, se comprometieron además el Plan Nacional de Adaptación y se priorizó desarrollar nueve Planes Sectoriales¹. Además de los sectores prioritarios, actualmente han surgido nuevas necesidades, como abordar el sector de costas y océanos; y de minería.

¹ Biodiversidad, Silvoagropecuario, Pesca y Acuicultura, Salud, Infraestructura, Energía, Ciudades, Turismos y Recurso Hídrico.

Respecto a los instrumentos de gestión se contemplan: la Estrategia Climática de Largo Plazo, los Planes nacionales de adaptación y los Planes sectoriales de mitigación y adaptación; los cuales requieren y se apoyan en las componentes transversales, que son: Desarrollo y Transferencia Tecnológica, Creación y Fortalecimiento de Capacidades y Financiamiento.

Lo que se plantea en la NDC, es reducir la vulnerabilidad, fortaleciendo la resiliencia y aumentando la capacidad de adaptación del país. Se destaca el tema hídrico porque es el principal problema que tendrá el país. Aun no hay números de escasez hídrica u otros, pero se planea desarrollarlos en la próxima NDC. Respecto a vulnerabilidad se comprometen a tener mapas y simulaciones, estudio de pueblo originarios, estudio de costos de la inacción, tener indicadores de adaptación etc. También se menciona la acción climática de los actores no gubernamentales. Al año 2025, se espera tener un registro de acciones de la sociedad civil, y de los mecanismos de cooperación público-privado al 2030. Se presentan otras propuestas que están en análisis, como por ejemplo: incorporar al proceso de restauración de paisajes 1.100.000 ha; reducir la tasa de deforestación de bosque y que esta tienda a umbrales mínimos.

Respecto a **creación y fortalecimiento de capacidades**, se plantea: i) Fortalecer la institucionalidad, que es básicamente la Ley; ii) Generar capacidades a todo nivel y iii) Investigación y ciencia para la acción climática. Respecto a **transferencia tecnológica**, se plantea crear y mantener una gobernanza para la implementación de la estrategia y transferencia tecnológica. Respecto a **financiamiento**, se plantea: i) una estrategia financiera, que lidere el Ministerio de Hacienda, que en principio incluye un análisis periódico del gasto público; y la institucionalidad del Fondo Verde del Clima.

4.3) Preguntas y comentarios de los asistentes

Preguntas:

a) ¿Cuántos compromisos se están pensando en términos de adaptación? ¿Hay que esperar que el plan de adaptación hídrico este listo para pensar en la actualización? ¿Hay que esperar el dato de la autoridad o se puede empezar a trabajar en algo más? Está atrasado el proceso hídrico, pero hay algunos avances de parte del sector privado. Se debería hacer un plan de emergencia ya que la necesidad está en los territorios. La emergencia y la inseguridad hídrica ya están, hay que hacer un mapeo rápido de lo que está sucediendo y generar sinergias.

Respuestas del MMA: La NDC es un instrumento muy potente porque lo aprueba el Consejo de Ministros para Sustentabilidad, hoy están en discusión muchos instrumentos, pero si ya tenemos la ley no es necesario agregar tantas cosas a la NDC, por lo tanto, no hay que poner muchos compromisos, pero aún no se tiene un número fijo. El agua es un ámbito muy importante, por lo que se desarrollará el plan de recursos hídricos, el cual se quiere hacer hace mucho tiempo, pero no es tan fácil ya que requiere la coordinación de muchos actores. El compromiso puede ser que nos centremos en un tener un plan de recursos hídricos. Se piensa solicitar recursos al Fondo Verde del Clima, para poder realizar este plan, es decir, es un proceso independiente que no dependerá de la NDC.

Preguntas:

b) Se están haciendo enormes esfuerzos para el uso del agua, pero hay que orientarse a los grandes consumidores de agua. Este tema hay que analizarlo desde el punto de vista global porque hay un mal

aprovechamiento del agua. El agua perdida por el uso común, puede ser superior a lo que usa la minería, por lo tanto, no se debería culpar sólo a un sector como el minero.

El tema hídrico es puntual y debe entrar en él como emergencia y hay que basarse en los reportes del IPCC (reporte 5 y 6), profundizar sobre lo que ya se ha avanzado.

¿Se ha hecho análisis respecto a “soluciones basadas en la naturaleza” como pueden ser evaluados o incorporados?

Respuestas del MMA:

La idea no es enfocarse en un sector, hay que verlo transversalmente. Se va hacer el plan de recurso hídrico y hay una mesa que se podría potenciar. Con relación a la educación, que sea una política de Estado, ha sido un tema transversal, debe tener una mirada que va más allá. Soluciones basadas en la naturaleza: esta establecido en algunas leyes, y tenemos que ser capaces de mostrar en lo que se puede avanzar. Es algo transversal, como un concepto incorporado en los planes sectoriales. El último informe del IPCC puede aportar en eso, ya que hacer un manejo adecuado de la tierra ayuda a enfrentar el cambio climático, en particular para la adaptación. Hay un 30% de alimentos que se pierde de lo que se produce. Hay mucho potencial, por ejemplo, la restauración es un eje central.

4.4) Principales conclusiones del taller participativo

Grupo 1: Academia y Ciencia, presenta Cecilia Ibarra del CR2

Este grupo establece la necesidad de aclarar conceptos para que todos hablen lo mismo.

- ¿Qué es participación? ¿Cuál es la metodología usada?, para así aclarar a las bases.
- Principios orientadores de los planes sectoriales, que les den coherencia. Por ejemplo la equidad
- Integración de manera que no vayan cada uno por su lado.
- Hay que ser explícitos en la NDC con la relación entre Educación, Salud y MMA. De todas maneras, muchas dudas serán aclaradas cuando la Estrategia de largo plazo exista.
- Preocupa la integración a nivel territorial y sectorial, tienen que estar dados por principios orientadores, o grandes misiones que el país desea priorizar, pensando que país queremos al 2050.

Grupo 2: Empresa y Gremios, presenta Diego Fernández de Ernst & Young

- Respecto al compromiso uno, deberían haber conversaciones más sectoriales, por sectores específicos e identificar los principales dolores que los sectores tengan y luego integrar. Que se pueda ver la cadena de valor completa. Por ejemplo, en la minería, el principal problema son los camiones, pero también se debe considerar a los proveedores.
- Considerar los distintos gremios y juntas de vecinos.
- Falta hacer un link con la estrategia al 2050, ya que estos compromisos son apartados.
- Considerar a la ciudadanía en los planes, debido a los cambios sufridos por el país, por ejemplo: la llegada de migrantes, que quizás no están considerados en los plazos y puedan cambiar las condiciones iniciales.
- Aumentar la ambición de las fechas, quizás tener los planes antes de tiempo para poder mejorarlos y ser una actualización continua.

- Mejorar estándares de los planes, ya que existe una ciudadanía mas informada, por lo tanto, el estándar aumenta.
- Debiese ser un proceso continuo, no planes cada 5 años, hacer uno e ir actualizando. Considerando la opinión pública.
- Nació la idea de vincular el trabajo con el Laboratorio de Gobierno, ya que ellos tienen una metodología de actualización que van de a poco y con diferentes actores.

Grupo 3: ONG y Sociedad Civil, presenta Felipe Pino de FIMA

Observaciones a nuevos compromisos

- Transparencia de datos de cambio climático. Formalizar Acuerdo de Escazú.
- Comprometer funciones a corto plazo. A medida que se van creando planes hay que tener acciones concretas. Hay que tener planes de contingencia.
- Incluir compromisos más específicos para el sector privado, falta énfasis en esos compromisos.
- Leyes de gestión hídrica y borde costero, tienen que estar antes de los planes de adaptación, pues si no, no existe marco regulatorio sustentable.
- Mesa de adaptación con entidades de gobiernos y sociedad civil, y que sea constante.

Observaciones a compromisos existentes

- Hay conceptos muy vagos sobre todo en temas de participación. ¿Qué es participación? Falta especificar.
- Hay medidas que pueden iniciarse ahora, porque son temas donde hay más consenso.

Compromisos del sector

- Participar presencial y virtualmente en todas las aquellas instancias que se puedan.
- Educar a las organizaciones civiles en planes de adaptación
- Aportar con insumos, para enriquecer la discusión.

Grupo 4: Academia, Municipios y Servicios Públicos, presenta Felipe Guarda:

Referente a planes de adaptación

- Preocupación por inexistencia de bajada territorial de los planes.
- No existe compromiso con la evaluación de vulnerabilidad a lo largo del territorio.
- Debería existir un sistema continuo de monitoreo, ya que las vulnerabilidades van cambiando.
- Vulnerabilidad debe diferenciarse según distintos actores, y distintos componentes de la sociedad, como por ejemplo considerar temas de género.
- Priorizar planes regionales de adaptación, más que los sectoriales.
- Co-construcción de los planes, a través de diferentes actores y de los distintos planes. A medida que se elaboran, deberían participar los diferentes integrantes.
- Sería importante que existiese mayor difusión de los planes a la sociedad.

Respecto a la implementación

- Se criticó al Consejo de Ministros como servicio de evaluación, creen que es algo que debe dejar de existir ya que el MMA no debiera tener un ente que regule sobre él.
- Sobre la implementación de los planes, los CORECC y el comité científico, los tiempos y plazos que se sugieren para su conformación son poco ambiciosos. El comité científico debería estar conformado de aquí al 2021 máximo.
- El comité debería ser regional, debe haber involucramiento de múltiples actores y expertos. Deberían participar comunidades indígenas, por ejemplo.
- Participación vinculante.
- Falta financiamiento.

- Trabajo en conjunto con educación, salud y MMA.

..//